

Sensibiliza IEEM a juventudes sobre violencia política de género

A través de encuentros regionales, el Instituto acercó información a juventudes, regidoras y síndicas para identificar y prevenir conductas que vulneren los derechos político-electorales de las mujeres.

Con la realización de tres encuentros en Valle de Chalco, Zumpango y Cuautitlán Izcalli, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dio continuidad a las Jornadas Regionales de Sensibilización: Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), una iniciativa que busca fortalecer la prevención y atención de esta violencia y contribuir al ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres.

Esta iniciativa interinstitucional tiene como objetivo acercar información, generar espacios de diálogo y reflexión, y proporcionar herramientas para que las juventudes, regidoras y síndicas identifiquen conductas que pueden constituir VPMRG y contribuyan a prevenirla desde sus distintos ámbitos de participación.

Durante su participación, la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria señaló que, si bien el país ha avanzado en la construcción de un



marco jurídico que garantiza la participación política de las mujeres, la igualdad formal debe traducirse en condiciones reales que les permitan ejercer los cargos públicos con libertad, seguridad y dignidad. En este sentido, Lozano Sanabria enfatizó que los derechos conquistados no deben darse por sentados, pues requieren ser defendidos de manera permanente.

Asimismo, la Consejera subrayó que prevenir la VPMRG implica informar, sensibilizar y capacitar, además de generar una cultura institucional en la que todas las personas conozcan sus derechos y responsabilidades, destacando además, la importancia de que las juventudes conozcan estos temas ante su participación cada vez más activa en la vida pública y de cara al **Proceso Electoral Local 2027**.

Por su parte, la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez hizo especial énfasis en el papel

de las juventudes, quienes representan una parte significativa del padrón electoral de cara a las elecciones de 2027, ante ello, señaló que, aunque existe la percepción de que a las personas jóvenes no les interesa la política, su participación también se desarrolla en otros espacios, por lo que instituciones electorales, partidos políticos, gobiernos y sociedad civil tienen la responsabilidad de generar condiciones para que ese interés se traduzca en una mayor participación política y electoral.

Para concluir, Vieyra Vázquez invitó al público a consultar el micrositio de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEEM, así como a explorar los materiales informativos y publicaciones que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía para continuar reflexionando sobre estos temas.